

CARLOS BOSCH GARCIA

LA TECNICA DE
INVESTIGACION
DOCUMENTAL



Signatura - 1

CUADERNOS DEL INSTITUTO
SERIE DOCENCIA Nº 1

Primera Edición	1968	2.000 ejemplares
Segunda Edición	1970	3.000 ejemplares
Tercera Edición	1972	10.000 ejemplares

INTRODUCCION

El Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, interesado en la ampliación y desarrollo de una política de publicaciones que responda a las necesidades crecientes de nuestra Facultad, ha incluido en su programación editorial una nueva *colección*: la colección cuadernos que, en *series* diversas, se propone publicar trabajos de carácter docente, de información y orientación.

La Técnica de Investigación Documental, del Prof. Carlos Bosch García., a nueve años de su publicación inicial, mantiene su actualidad y valor como "guía de tipo técnico en la preparación de trabajos de clase, artículos científicos y tesis profesionales". Su aparición en la presente serie satisface las repetidas solicitudes de profesores y estudiantes de la Facultad de Economía y Ciencias Sociales.

E.A.

CARLOS BOSCH GARCIA

LA TECNICA DE
INVESTIGACION
DOCUMENTAL

Universidad Central de Venezuela
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
División de Publicaciones
Caracas, 1972

La primera edición de "La Técnica de Investigación Documental", de Carlos Bosch García, fue realizada por la Dirección General de Publicaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México, el año de 1959.

INDICE

<i>Advertencia</i>	9
<i>Preliminar</i>	11
<i>La concepción del trabajo</i>	13
<i>Cómo lograr el material</i>	15
<i>El acopio de material</i>	24
<i>Organización del material en el fichero de trabajo</i>	31
<i>Procedemos a escribir</i>	35
<i>Las notas de pie de página</i>	44
<i>La conclusión</i>	49
<i>La presentación del trabajo: advertencia y prólogo</i>	54
<i>La bibliografía</i>	57
<i>Comentarios al margen</i>	60

ADVERTENCIA

Antes de comenzar creemos importante advertir a nuestros lectores que el presente trabajo se limita a una guía de tipo técnico que sirva para ayudar en la preparación de trabajos de clase, artículos científicos y tesis profesionales. Buscamos complementar las enseñanzas de los maestros con un instrumento que facilite la manifestación escrita de los conocimientos. El estudiante hallará en las páginas que siguen lo que, en lengua vulgar, podemos llamar el "oficio" del investigador: hábitos e instrumentos para trabajar en lo que sus maestros le enseñan o para adquirir conocimientos nuevos y exponerlos una vez terminada la carrera.

Si nuestro esfuerzo facilita un sistema para adquirir conocimientos concretos, para manejar y ordenar datos y para proceder a la meditación y al ejercicio de la razón, nos daremos por satisfechos.

C.B.G.

PRELIMINAR

La persona que se dedica a las humanidades es fundamentalmente un escritor. La comunicación escrita con sus semejantes es la que con más fidelidad puede conservar los conceptos humanos no sólo en las letras sino también en los estudios estadísticos. Para llegar a los conocimientos que forman las ciencias sociales es necesario un proceso de trabajo ordenado y metódico, que facilite la investigación y suministre a los conceptos las bases sólidas y científicas sobre las que se deben apoyar.

De esta manera, mientras más riguroso y concienzudo sea el método del investigador, con más facilidad obtendrá sus ideas finales. Sin embargo, ni la solidez ni el rigor están reñidos con la forma agradable y literaria, o con la claridad y la sencillez de la expresión. Los trabajos de investigación deben tener tales virtudes de estilo que el lector pueda captar, con toda precisión y nitidez, el pensamiento y los matices que el investigador percibe durante el recorrido de su estudio y de sus conclusiones.

La investigación es, por lo general, trabajo personal en el que, desde un principio, se combinan el acervo de material y la subjetividad del autor que debe, a través de ella, poner una parte de sí mismo. Con el solo hecho de escoger el material, de ordenarlo o de entenderlo, el autor pone de su parte y de

su circunstancia. Sin embargo hay que hacer el esfuerzo de mantener el equilibrio y no deformar conscientemente el material básico, pues en otra forma se plantearían graves problemas de honestidad y de ética profesional.

Por ello los temas concretos y sobre todo las conclusiones no deben ser prejuizados. Deben surgir de la investigación misma y el autor partirá de un campo general hasta encontrar el tema específico de su preferencia que será objeto del estudio.

El tema de investigación propiamente dicho al no ser prejuizado surge, a través de las lecturas y de un íntimo conocimiento de sus circunstancias, cuando el autor logra captar plenamente su significado y su objetivo. El factor del interés personal es de importancia capital, pues, si no hay relación entre el autor y su tema, el autor no siente placer en su trabajo y lo abandona al poco tiempo de comenzar. Resulta difícil, y casi imposible, que un autor emprenda investigaciones sobre campos que le sean totalmente extraños.

LA CONCEPCIÓN DEL TRABAJO

Todo trabajo de investigación, debe tener tres partes principales:

1. La aproximación al tema y el planteamiento del problema general.*
2. La exposición crítica de un material que puede ser documental o bibliográfico.
3. La síntesis y conclusión que, sobre el problema planteado se obtiene después de analizar el material.

El punto medular ante el estudio, compuesto por estos tres apartados, estriba en el tipo y análisis del material que se logre. Con material pobre, mal escogido o mal organizado será imposible para el investigador lograr el fundamento necesario que le sirva de base para el análisis y las conclusiones.

Por lo tanto la primera tarea debe ser establecer una base documental que formará el cuerpo central del trabajo. El autor depende en este aspecto de

* Sobre el planteamiento de un problema y el desarrollo de un trabajo en ciencias sociales, desde el punto de vista lógico y epistemológico, se recomienda al estudiante la lectura de las siguientes obras: FRANCISCO CORDASCO y ELLIOT S. M. GATNER. *Research and Report Writing*. A comprehensive guide to research techniques including bibliographies and specimen papers. (College outline series núm. 78). Nueva York, Barnes and Noble, 1956. FREDERICK L. WHITNEY. *Elementos de investigación*. Trad. José Savé. Barcelona, Ediciones Omega, 1958.

sus fuentes. El tipo de éstas y la calidad de las mismas harán del trabajo especializado un éxito o un fracaso. Los estudios de ciencias o de humanidades deben tener la misma técnica y el mismo rigor. Para las "ciencias" las fuentes de información serán expedientes clínicos, o resultados obtenidos en laboratorios, para las "humanidades" serán resultados obtenidos en publicaciones o en documentos de archivo, algunas ramas de las humanidades los obtendrán además en experiencia de campo. Pero todos los especialistas tendrán que comunicar sus conocimientos por escrito y al escribirlos se convierten en escritores de un tema determinado. La técnica es para los investigadores el "oficio" del escritor y éste es el mismo para cualquier especialidad.

CÓMO LOGRAR EL MATERIAL

El material, que es el fundamento de toda investigación, como ya vimos, debe cuidarse en forma debida: el primer paso del investigador debe ser el acopio de noticias sobre libros, expedientes, informes de laboratorio, o trabajos de campo relacionados con su tema desde dos aspectos, primero el general y luego el directo, el particular, el muy concreto. Las primeras obras que se reúnan serán aquellas que, tratando de la materia general, incluyan en un capítulo o en párrafos sueltos conceptos relativos al tema escogido por el autor, que le facilitarán situar su tema en un panorama general de conocimientos mucho más amplios. El segundo grupo de obras a reunirse serán las especializadas del tema, que lo estudian en sí o en aspectos muy específicos. En cualquiera de los casos el investigador debe proceder de inmediato a fijar la noticia del libro en su memoria por medio de la tarjeta bibliográfica que irá formando el casillero bibliográfico de la investigación.

Las tarjetas bibliográficas normalmente utilizadas son de tipo común, iguales a las utilizadas en las bibliotecas para los ficheros de consulta, y tienen siete centímetros y medio de alto por doce de largo. La forma correcta de escribirlas es como sigue:

bibliografía

MacDonald, Austin F.

Latin American Politics and
Government. New York, Thomas &
Crowell Co., 1949.

Esta sería una tarjeta bibliográfica típica para la bibliografía general, donde podría encontrarse relación con nuestro tema de historia internacional en caso de que este fuera el tema. Los datos en ella contenidos serían suficientes para ser utilizados en la bibliografía de cualquier investigación que tuviera que ver con el tema. Sin embargo, un investigador cuidadoso debe tener la curiosidad de apuntar en su reverso un comentario breve sobre el juicio que el libro le merece en el momento de terminar su consulta o lectura. Cualquier comentario ayuda de inmediato a hacer recuerdo y mantener viva la idea que se formó uno del libro. Asimismo es de conveniencia apuntar la referencia de la biblioteca en que se consultó el libro para facilitar la posibilidad de volverlo a localizar. La tarjeta irá al fichero bibliográfico que, una vez terminada la investigación especial para la que se leyó el libro, se vaciará en lo que podrá ser, a la larga, la bibliografía conocida por el estudiante.

Si continuáramos trabajando en el mismo tema, podría ser un ejemplo de bibliografía especializada el siguiente libro:

bibliografía

Fabela, Isidro.

Intervención. México, Universidad
Nacional Autónoma, 1959.

Debemos recordar siempre que al formar nuestra ficha bibliográfica es necesario que los datos se obtengan de la carátula interior del libro y no de la cubierta pues, con demasiada frecuencia, la interna es más completa que la externa, cuando el libro está encuadernado generalmente se abrevia el título, y esta es una razón más para usar la carátula interior.

Para completar nos hace falta explicar cómo escribimos la tarjeta referente a un artículo aparecido en revista o periódico y la del libro que pertenece a una colección. En estos casos tendremos que tomar el nombre del autor que transcribiremos, tal como hemos venido haciendo. Seguirá el título del artículo, entre comillas, y luego habrá que describir la revista en donde apareció, situando las páginas que le corresponden dentro de ella.

bibliografía

Verlinden, Charles.

"Santa María la Antigua del Darien, premiere 'Ville' coloniale de la Terre Ferme Americaine". Revista de Historia de América. México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, núm. 45, junio 1958, pp. 1-48.

El título del artículo se escribe entre comillas y sólo se subraya el título de la revista. Por lo tanto, cuando un título aparece comprendido entre comillas ello indica que no se trata de un libro sino de un artículo y que debemos encontrar subrayado a continuación el título de la revista que lo contiene, con todos los datos pertinentes.

En el caso de un libro que pertenece a una colección se procede como en las tarjetas de cualquier monografía, pero teniendo en cuenta que después del título, y entre paréntesis, debemos poner el nombre de la colección y el número de serie, si lo hubiera, continuando con los datos sobre la edición del libro:

bibliografía

Rojas, Pedro.

Tonantzintla. (Colección de Arte, núm. 2) México, Universidad Nacional Autónoma, 1956.

Cuando estas fichas bibliográficas formen un cuerpo que se considere suficiente, por contener lo que deba ser la bibliografía fundamental del tema y que se hayan agotado las posibilidades de localizar más trabajos importantes sobre el mismo, estará el fichero preparado para poder comenzar a trabajar.

El primer paso consistirá en situar las tarjetas en un fichero que puede ser desde muy lujoso, de metal, hasta una sencilla caja de cartón con tamaño adecuado para que las fichas se puedan mantener en pie, y se organizarán en orden alfabético de acuerdo con las primeras letras que formen el apellido de los autores de las obras.

Logrado esto estamos preparados para comenzar nuestra lectura de trabajo e ir formando las tarjetas que contendrán el material para nuestra investigación.

La bibliografía ideal sería la que reuniera fichas de todo lo publicado relacionado directa e indirectamente con el tema de interés. En esta forma exhaustiva el estudiante tendría la certeza de que todo el conocimiento se halla a su alcance. En raras ocasiones se consigue este ideal y sólo puede uno garantizar el conocimiento de las obras fundamentales y de los acervos de las bibliotecas locales. Para completar el conocimiento bibliográfico, sin embargo, hay otros instrumentos que es conveniente utilizar. Así es necesario recurrir a las bibliografías especializadas que dan noticia de los libros editados en la especialidad que nos interesa, bien publicadas como tales o incluidas en las secciones bibliográficas de revistas especializadas sobre el tema o la materia. La

utilización del Catálogo General de la Unión, publicado por la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos de América, facilita datos suficientes para conocer la existencia de libros que no se hallan en las bibliotecas locales y cuando se desea consultar un título de interés la utilización del microfilm pone a disposición de uno el acervo de cualquier biblioteca importante del mundo.

En ciertos temas el uso de información publicada de tipo monográfico, no es suficiente para que el tema sea bien investigado. Los libros presentan información recopilada e interpretada por otras personas que la analizan y la presentan usando las partes que necesitan para sus temas y objetivos o, incluso, en ocasiones pueden contener información limitada intencionalmente, que permita forzar la interpretación de la misma y aun confundirla.

La única forma de proceder, cuando la bibliografía no ofrece la confianza debida, o cuando no resuelve los problemas suficientemente, es ampliar el núcleo de información acudiendo a los archivos y a los documentos auténticos. Este punto nos obliga a entrar en el tema de archivos, el más minucioso y dilatado en la tarea del investigador.

Los documentos de archivo son delicados de manejar por ser documentos directos en los que el juicio del historiador y las técnicas paleográficas deben ejercerse en algunos casos en toda su extensión.¹

¹ Un especialista reconocido en la materia es Agustín Millares Carlo cuyas obras es conveniente consultar. Véase el libro, que publicó en colaboración con Ignacio Mantecón, *Album de Paleografía hispanoamericana de los siglos XVI y XVII*. México, Instituto Pana-

Para comenzar, el documento debe ser auténtico físicamente, el papel ha de corresponder a su época, la tinta y la letra lo mismo. Las firmas y los sellos son también de considerarse para certificar la autenticidad. Pero aún así, es de mucha importancia que el investigador adquiera la costumbre de los giros y del lenguaje contenido en el documento para poder juzgar si éste es verdaderamente auténtico. Aparte de lo que podemos llamar el aspecto físico todavía nos queda tener en cuenta la intención de su autor al escribirlo. ¿Fue un documento oficial estrictamente? en este caso, ¿hubo intenciones especiales en su elaboración? Si no fue documento oficial, su autor ¿qué intencionalidad llevaba al escribirlo, en qué tono lo hizo, qué circunstancias especiales le llevaron a redactarlo? Si el documento se considera importante y el investigador, después de aplicarle su aparato crítico en cuanto a la autenticidad, veracidad e importancia, se decide a utilizarlo, comenzará por hacer la ficha bibliográfica del documento asentando los datos suficientes para describirlo y poder localizarlo de nuevo en cualquier momento. Esta tarea puede presentar dificultades en archivos donde la organización interna no sea correcta. Es el caso de algunos archivos particulares o de poca importancia.

De todas formas los documentos se encontrarán reunidos en libros encuadernados, en paquetes numerados, en legajos cosidos o simplemente en cajas. Hay que buscar esa unidad como primer punto de refe-

mericano de Geografía e Historia, 1955, en tres volúmenes, que puede dar ayuda en este punto.

rencia, luego la denominación que tenga el grupo de paquetes o legajos, que generalmente en archivos suficientemente grandes se establece por ramos y, finalmente, la posición del documento deseado dentro del legajo. Por ejemplo se hallan unas instrucciones del Secretario de Estado Henry Clay, fechadas en Washington el 26 de marzo de 1825 en un grupo de papeles instructivos, que comprende fechas que van del 15 de julio al 30 de diciembre, perteneciente a la sección que se llama instrucciones a los ministros de los Estados Unidos dentro de la división del Departamento de Estado del Archivo Nacional de Washington. Los documentos están contenidos en un libro encuadernado. En este caso la ficha bibliográfica para ese documento se resolvería en la forma siguiente:

bibliografía
documentos

Clay, Henry,

"Instrucción a Joel R. Poinsett".
Washington, 26 de marzo de 1825.
Instructions. (15 de julio 1823, 30 de diciembre de 1825) Departamento de Estado. Vol. 10, pp. 225-238. Archivo Nacional de Washington.

Esto es, registraremos el autor, la naturaleza del documento, el lugar y la fecha donde se escribió, el

nombre que lleva el volumen que lo contiene, las fechas extremas de documentos contenidos, la división del archivo a la que pertenece el volumen, su número dentro de esa colección, y las páginas primera y última del documento. Finalmente, indicamos el archivo al que pertenece.

En caso de que los documentos no estén encuadernados sino que se encuentren en legajos formados por carpetas atadas y numeradas de acuerdo con alguna clasificación, generalmente decimal, como sucede en el archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, entonces registraremos la tarjeta bibliográfica en la forma siguiente:

bibliografía
documentos

Alamán, Lucas.

"Oficio a Joel R. Poinsett". México
10 de agosto de 1825. Legajo 7-11-40, fol.
4. Archivo Histórico de la Secretaría de
Relaciones Exteriores de México.

Obsérvese que en cualquier caso debemos comenzar con el autor, seguimos con el título del documento, con la fecha, el legajo y su clasificación, el folio del documento dentro del legajo y finalmente el archivo.

La tarjeta se llena en esta forma sin dificultad y los datos son suficientes para que se localice el documento en el archivo.

EL ACOPIO DE MATERIAL

Esta es la etapa más pesada del estudio, pues leer todo lo necesario significa tiempo, a veces de varios años, en los que los estudiantes suelen deses- perar, porque no visualizan los resultados obtenidos de no ser por la cantidad de tarjetas de trabajo que se multiplica. Tratar de lograr una organización del material o un guión del tema en ese momento es una equivocación. El autor debe cargarse de paciencia y esperar hasta tener su lectura totalmente concluida, concentrando su atención en la recopilación de ma- terial únicamente.

Antes de entrar en la forma de escribir las tarje- tas que contienen el material, que llamamos tarje- tas de trabajo, debemos hacer algunas consideracio- nes sobre la forma de leer que debe emplearse. In- dudablemente la lectura es un instrumento funda- mental en toda investigación y en todo estudio de humanidades. El estudiante debe acostumbrarse a leer primero los libros generales sobre el tema, des- pués los artículos y libros particulares y finalmente los documentos inéditos o los resultados del trabajo de campo. Por otra parte, hay que acostumbrarse a leer con gran rapidez, pero a la vez con el máximo de asimilación, pues de lo contrario eterniza el perío- do de lectura y se deséspera.

Hay libros que ameritan una lectura cuidadosa, desde la primera hasta la última página, otros que

sólo deben leerse cuidadosamente en un capítulo o en algunos párrafos y el resto sólo hay que hojearlo y abandonarlo en cuanto se ve que no tiene relación con el tema que interesa. En esta forma el tiempo de lectura se limitará y, si la persona adquiere la costumbre suficiente, la rapidez puede aumentar de manera notable. Es necesario también considerar que la rapidez no debe ir en detrimento de la asimi- lación, pues no hay que dejar escapar conceptos im- portantes y a veces fundamentales. En cualquier momento la rapidez de asimilación debe ser igual a la rapidez de lectura de manera que, sin repetir necesariamente la lectura, se pueda juzgar el con- tenido y decidir si conviene o no tomar nota y en qué forma se debe hacer: resumiendo o literalmente.

En un libro de Agustín Millares Carlo, titulado *Apuntes para un estudio bibliográfico del humanista Francisco Cervantes de Salazar*, número 35 de la colección Filosofía y Letras, México, UNAM., 1958, leemos en sus páginas treinta y dos y treinta y tres lo siguiente:

“A casa del potentado Villaseca y llamado por éste desde España, vino a parar Cervantes de Salazar por tiempo de cuatro años. Más tarde, surgieron entre am- bos parientes las diferencias a que anteriormente hemos aludido, las cuales parecen haber existido desde 1569, por lo menos. Tal situación de tirantez perduraba en 1572, fecha del testamento más antiguo de Cervantes, en 1574 y en 1575, al redactarse el segundo: ‘Yten de- claro [—dice el primero de dichos documentos—] que Alonso de Villaseca, mi primo hermano, ha mucho tiem- po que me movió pleito sobre que le pagase lo que comí, beuí, e vestí, estando en su casa quatro años por su

mandado, sin tener yo entendido que jamás se pusiera en cosa semejante, porque si yo lo pensara, abilidad y letras tenía para ganar muy bien de comer, antes me hizo daño de tenerme así, y tengo [y] creo quel dicho pleito me lo movió más por enojo y pasión que conmigo tenía, que por otra cosa, pues es tan poderoso e yo su primo hermano."

El investigador que está recogiendo datos sobre Cervantes de Salazar debe decidir qué parte le parece importante del texto y si considera suficiente hacer un resumen o cree mejor tomar textualmente lo que Millares Carlo pone en su libro.

Si prefiere tomar nota del concepto que expresa el escrito y no es necesario tomar mayores detalles, lo haremos en la forma siguiente en tarjetas de investigación, para lo que el tamaño adecuado de la tarjeta es, de poco más o menos, la mitad de una cuartilla de papel de máquina de escribir:

1569-75

Relaciones familiares.

Cervantes de Salazar tuvo malas relaciones con su primo hermano Alonso Villaseca, con quien se hospedó en España. La mala situación se perfiló desde 1569. En 1575 hizo que Villaseca pusiera un pleito a Cervantes de Salazar para que le pagara lo que le gastó en su manutención y vestido durante cuatro años.

A. Millares Carlo, Apuntes para un estudio bibliográfico del humanista F. Cervantes de Salazar. pp. 32-33.

En esta tarjeta de trabajo tomamos el concepto que nos interesa reduciéndolo lo más posible. Situamos el suceso cronológicamente y además la encabezamos para que, sin necesidad de leerla, tengamos una descripción del contenido que facilite su manejo.

Supongamos, sin embargo, que no es suficiente el concepto general expresado por Millares Carlo sino que nos interesa tomar textualmente lo que expresa el original para dar más color a nuestro escrito. En ese caso, utilizando el mismo texto que hemos visto procederemos así:

1569-75

Relaciones familiares.

Cervantes de Salazar tuvo malas relaciones con su primo hermano Villaseca, con quien se hospedó en España. La mala situación se perfiló desde 1569-1575 fecha en que Villaseca: "mi primo hermano, ha mucho que me movió pleito [dice Cervantes] sobre que le pagase lo que comí, beví e vestí, estando en su casa quatro años por su mandado sin tener yo entendido que jamás se pusiera en cosa semejante, por que si yo lo pensara, abilidad y letras tenía para ganar muy bien de comer..."

A. Millares Carlo, Apuntes para un estudio bibliográfico del humanista F. Cervantes de Salazar, pp. 32-33

Volvimos a situar el suceso cronológicamente, encabezamos provisionalmente la tarjeta. Resumimos

la primera parte que no tenía interés para tomarse textualmente y en cambio escribimos entre comillas todo aquello que, por su lenguaje antiguo y por ser parte de un documento de la época, nos llamó la atención y deseamos tener presente en nuestra investigación. El lector notará que hemos utilizado un signo llamado corchete, para intercalar dos palabras que son nuestras “[dice Salazar]” y deben distinguirse del texto tomado entre comillas; si no lo hiciéramos así se le adjudicarían al texto cifrado. Al finalizar la parte en cita, antes de cerrar las comillas, hemos puesto tres puntos que indican la continuación del texto que no consideramos pertinente continuar copiando.

En el manejo de las comillas es de conveniencia aclarar en este momento que, al copiar un texto, se debe hacer respetando erratas o faltas de ortografía del original, pues las comillas indican que su contenido es copia fiel. Pero si en el original se encontraran comillas, éstas deben convertirse en comillas simples, pues las dobles se utilizan cuando nosotros comenzamos y terminamos de copiar en la forma siguiente:

“texto original ‘entrecomillado en el original’ texto del original”.

A veces una lectura puede sugerirnos ideas que queramos tener presentes en el momento de escribir; pero, si no las apuntamos, con toda seguridad será difícil evocarlas en el momento de releer el material. Es conveniente, pues, que las fijemos en una tarjeta que clasificaremos igual que las demás para encon-

trarla en el lugar debido del fichero cuando nos ocupemos de escribir sobre ese tema. Fijaremos en ella la idea que nos sugiera la lectura y haremos las referencias necesarias al escrito causante de la misma. Por ejemplo, utilizando el texto de Millares sobre Cervantes de Salazar se nos ocurre:

1569-75

Relaciones familiares.
El malentendimiento.

Las relaciones familiares son siempre difíciles, tanto en épocas históricas como en la actualidad surgen conflictos y, generalmente, los problemas económicos llevan a verdaderas rivalidades, que producen menguas en el afecto entre parientes. Puede tomarse como uno de estos ejemplos a Cervantes de Salazar en sus relaciones con su primo hermano rico que le albergó rompiéndose la armonía y suscitando reacciones violentas en Cervantes.

A. Millares Carlo, Apuntes para un estudio bibliográfico del humanista F. Cervantes de Salazar. pp. 32-33.

Al final de la tarjeta de trabajo siempre debe constar de dónde salió el párrafo. No debemos olvidar que en las tarjetas de trabajo no es posible registrar más de un concepto, pues sólo así podremos organizarlas cuando llegue el momento.

Como ya tenemos la ficha bibliográfica completa

del libro, en la tarjeta de trabajo es suficiente con el nombre y apellido del autor. En algunos casos, cuando el autor nos es muy conocido, basta con la inicial del nombre y su apellido, pero sin invertir el orden, luego el título del libro, que se puede poner completo o simplificado en caso de títulos muy largos. En el que utilizamos podríamos poner, abreviándolo *Apuntes para un estudio bibl. . .*, inmediatamente el signo del volumen abreviado en *Vol.* o el del tomo *T.* y el de la página, *p.* o el plural si fuera el caso *pp.* y el número de la página donde se encuentra el escrito que formó nuestra nota. Si se tratara de varias páginas consecutivas pondríamos el número de la primera y el de la última consultada unidos por guiones. Si se tratara de páginas salteadas se separarían los números de las mismas por comas:

p.3. pp.3-4. pp.3,5,8,12-3,18,25-6.

De mucha importancia es, insistimos de nuevo, que cada ficha de trabajo contenga sólo una idea que se describa de manera pertinente en su encabezado, pues si se juntan varios conceptos en una sola tarjeta, la posibilidad de clasificarla desaparece.

Leída toda la bibliografía y formadas las fichas de trabajo, tal como hemos descrito procederemos a organizarlas para montar definitivamente el fichero de trabajo del que debe partir la escritura.

ORGANIZACIÓN DEL MATERIAL EN EL FICHERO DE TRABAJO

Si las fichas han sido hechas con el cuidado y la precisión necesarios, organizar el fichero de trabajo no es problema difícil. Cuidadosamente volveremos a leer ficha por ficha y confrontaremos que el encabezado sea pertinente, de lo contrario debemos corregirlo de acuerdo con nuestra nueva impresión en esta segunda lectura. Si alguna ficha contiene más de una idea, debemos proceder a separar las ideas y ponerlas en tarjetas diferentes. Si consideramos que alguna ficha puede caber en dos temas deberemos copiarla tal como está y encabezarla con los dos temas en los cuales pensamos que pueda caber, o bien utilizar una tarjeta de referencia que se sitúe en el lugar que corresponda según su encabezado y que nos refiera al lugar donde se encuentre la tarjeta que la originó. Hecho esto nuestras fichas están preparadas para ser organizadas.

Podemos reunir las en una caja de acuerdo con su orden cronológico, esto sería lo más sencillo, pero posiblemente ofrecería dificultades para la escritura porque se mezclarían temas en períodos arbitrarios que estableciéramos. La otra forma de clasificar sería reunir las fichas que se refieren al mismo tema e ir formando separaciones temáticas generales.

Suponiendo que trabajáramos en un período his-

tórico de 1800 a 1824, encontraríamos fichas que hablarían de política, otras de economía, unas de sociedad y otras de religión. Cada ficha de estos rubros iría a formar parte del apartado que le perteneciera por su rubro y finalizaríamos el primer paso de la clasificación teniendo todas las fichas de trabajo incluídas en los cuatro apartados que ellas mismas nos dieron: política, economía, sociedad y religión.

El segundo paso consiste en tomar cada uno de los paquetes y arreglar las fichas cronológicamente dentro de los propios apartados: Política, la primera ficha que encontramos se refiere a 1800, la segunda a 1801, la tercera a 1802, terminando todo el grupo lo depositaríamos en su caja y continuaríamos haciendo lo mismo con el segundo, luego con el tercero y últimamente el cuarto. Ello querría decir que nuestra investigación proporciona material para desarrollar cuatro temas dentro del período de 1800 a 1824 y que los temas son política, economía, sociedad y religión. Estos serán los capítulos principales y centrales de nuestro estudio. La secuencia que les demos dependerá de nuestras preferencias y sobre todo de un orden lógico; por ejemplo podríamos trabajar primero la sociedad del período, entrar después a su política, luego a su economía y finalmente al estudio de la religión.

Todavía nos queda la posibilidad de pensar si, dentro de cada uno de estos capítulos, no conviene establecer subcapítulos. El escritor debe tener en cuenta, al llegar a este punto de su investigación, que el éxito del libro depende del orden que se dé

a las fichas, de que todas ellas sean verdaderamente pertinentes, de que al revisar el fichero, desde la ficha inicial (en temas históricos desde la fecha más temprana) hasta la última, se pueda leer sin lagunas y que el material tenga secuencia. En caso de encontrarse huecos ello indicaría que la investigación o el material fue insuficiente. Habría que volver a la lectura con el fin de cubrirlos. Terminada la clasificación de las fichas y hechas las divisiones pertinentes, encontraremos que tenemos ya un resultado: nuestro libro cuenta con

Capítulo 1	política.
Capítulo 2	economía.
Capítulo 3	sociedad.
Capítulo 4	religión.

Pero, además, en nuestra segunda lectura y del arreglo interior de cada uno de estos apartados, hemos encontrado subdivisiones temáticas que marcan subcapítulos y cada uno de ellos formó un nuevo paquete de fichas dentro del paquete inicial que lleva los rubros generales antecedentes:

Capítulo 1	política,
	a- constitucionalismo,
	b- federalismo,
	c- centralismo.

- Capítulo 2 economía,
 a- las exportaciones,
 b- las importaciones,
 c- presupuestos.
- Capítulo 3 sociedad,
 a- los dirigentes,
 b- los industriales,
 c- los burgueses,
 d- los trabajadores.
- Capítulo 4 religión,
 a- católicos,
 b- protestantes,
 c- religiones indígenas

En esta forma, partiendo de las tarjetas obtenemos la estructura que tendrán nuestros capítulos y que serán la parte central en nuestro libro.

PROCEDEMOS A ESCRIBIR

Para este momento contamos con la hoja donde constan los apartados de nuestro fichero, las fichas en orden conteniendo todo nuestro conocimiento sobre el tema, los instrumentos materiales necesarios para comenzar.

Es el momento de sentarse con calma a iniciar la redacción de nuestro trabajo. La tarea es de lectura sobre nuestras fichas de investigación —analizándolas y meditando— y de redacción para dar forma a su contenido.

No descuidaremos que estamos escribiendo para otras personas, que al leerlos tienen el derecho a poder comprender nuestro escrito con el menor esfuerzo posible de su parte.

Lo primero que escribiremos es el contenido del fichero. Iremos por sus apartados comentando, transcribiendo, sintetizando y analizando, para llegar al final impregnados del material de investigación.

El tema se habrá agotado en nuestra redacción una vez hayamos terminado con todas las fichas que forman parte de los diferentes paquetes del fichero.

La mente tendrá una impresión fresca del contenido total de la investigación, entonces escribiremos la conclusión, luego la introducción y finalmente le pondremos el título al trabajo. El orden es intencionado, pues indica que hacemos la exposición y el análisis del material en nuestros capítulos; sintetiza-

mos y analizamos en nuestras conclusiones y planteamos (a sabiendas de a dónde llegaremos en nuestro recorrido) las preguntas y los temas —que ya hemos contestado— en nuestra introducción.

Para comenzar debemos tomar tres o cuatro tarjetas del fichero, las primeras, y leerlas con cuidado. Leemos tres o cuatro para tener una idea de hacia dónde se debe dirigir nuestro escrito y mantener en mente el objetivo.

Al sintetizar cada tarjeta, o grupo de tarjetas, que formará un párrafo, el investigador debe poner una llamada que llevará a la nota de pie de página en donde registrará la procedencia, el material original, libro o documento, que dio lugar a nuestro escrito.

El lector que quiera cotejar nuestra opinión o nuestra síntesis tiene derecho a recurrir al libro o documento que dio origen al concepto. Pero la redacción del material no consiste simplemente en zurcir el contenido de una tarjeta con otra. Nuestra inteligencia debe asimilar el contenido que narraremos, y comentaremos o discutiremos al dar nuestra versión de ese material escrito.

Así por ejemplo, tenemos dos fichas como sigue y las leemos:

México, 23 de diciembre de 1831. frontera

Al ratificarse el tratado de comercio y amistad en México el ministro norteamericano se consideró preparado a tratar el problema de Texas.

"Being now at leisure to turn my attention to another subject I hope to be able very shortly to communicate something on the subject of T..." (Texas).

Butler al Presidente Jackson. México
A. Butler, oct. 17, 1829 august 12,
1832. Docs. 1-35. Department of
State, Vol. 5, doc. s/n., National
Archive of Washington.

La otra ficha dice:

México 10 de febrero de 1832 frontera.

Por medio de una amistad se había hecho patente a Butler que México tenía dificultades económicas y consideraba la situación perfecta para plantear el asunto tejano.

Si México por cualquier razón no quisiera vender la provincia lo mejor sería que pidiera un préstamo a los Estados Unidos concediendo una hipoteca sobre el territorio. Como México nunca pagaría a tiempo, sería lo mismo que una compra cuando se embargara la provincia.

Surgirían dos dificultades para este proyecto, 1) las concesiones que México acababa de hacer en la provincia a mexicanos influyentes y 2) los enemigos políticos del gobierno que utilizarían esta combinación para redoblar sus ataques al mismo.

Butler a Livingston. México, A. Butler,
septiembre 10, 1832 junio 9, 1836.
Department of State. Vol. 6, s/n. National
Archive of Washington.

Una vez leídas las dos fichas, con cuidado, procedemos a escribir nuestro párrafo que será el principio de un capítulo y utilizaremos algunos de nuestros conocimientos, que viene arrojando el material, para darle una breve introducción a las fichas propiamente dichas:

Los Estados Unidos comenzaron a inquietarse con la falta de noticias sobre el curso tomado por el problema fronterizo. El presidente Jackson se impacientaba y criticaba la inactividad de Butler, su ministro en México, quien se defendía diciendo que le habían autorizado para posponer sus gestiones mientras lo creyera necesario. Desde el mes de mayo hasta el mes de agosto de 1831, los asuntos quedaron detenidos, a causa de una gira del Secretario de Relaciones Exteriores de México por el sudceste de la República.

Hasta aquí nuestra introducción que creemos suficiente para comenzar a incorporar el material al escrito. Continuamos, pues, con la primera ficha:

El tratado de comercio todavía se retrasó hasta el mes de diciembre y, al ser ratificado, Butler quedó completamente libre para tratar el problema de Texas:

Consideramos de mucha importancia la forma en que Butler indica cómo se va a ocupar de él y por

lo tanto incluimos sus propias palabras entrecomillándolas. Usaremos además un párrafo aparte para darles más realce. Al mantener el párrafo en inglés, tal como fue escrito, pondremos inmediatamente después de las comillas un asterisco que llevaremos al pie de página con la traducción del texto:¹

"Being now at leisure to turn my attention to another subject I hope to be able very shortly to communicate something on the subject of T[exas]"*

Escribió en 23 de diciembre de 1831 a su presidente Jackson.¹

Al terminar el párrafo ponemos nuestra primera llamada para escribir al pie de la página la primera nota, y de ahí en adelante las numeraremos progresivamente hasta finalizar el capítulo.

Al pie de la página deberemos poner los datos necesarios para facilitar a nuestros lectores la localización del documento. Lo haremos como sigue, sin olvidar que debemos poner antes, pues el asterisco precedía, la traducción del texto citado:

¹ En otras ocasiones se puede hacer lo contrario: se traduce el texto entrecomillado y al pie de página se pone la redacción en el idioma original.

*Habiéndome desocupado, ahora puedo dirigir mi atención hacia otro asunto, espero que muy en breve podré comunicarle algo con respecto a Texas.

- 1- Butler al General Jackson, presidente de los Estados Unidos. México, 23 de diciembre de 1831. México, A. Butler. Vol. 5, s/n., National Archive of Washington.

Luego regresando el carrete de la máquina de escribir a su lugar y comenzando punto y a parte en el texto, continuaremos utilizando nuestra segunda ficha:

Durante el año de 1832 el problema de Texas fue crucial en las relaciones entre los Estados Unidos y México. Butler supo por medio de una amistad, de las dificultades económicas de México y las consideró como un factor primordial para facilitar el planteamiento de sus pretensiones. No le importó que no se consintiera en la venta del territorio texano, y prefería que México pidiera un préstamo con el territorio de Texas como garantía. No dudaba de que México fallaría en los pagos y el resultado final sería igual que si se hubiera propuesto la compra.²

Volvemos a correr el carrete al final de la página y a continuación de la nota uno escribiremos la segunda:

- 2- Butler a Livingston, Secretario de Estado de los Estados Unidos. México 10 de febrero de 1832. México, A. Butler. Vol. 6, s/n., National Archive of Washington.

En esta forma, resumiendo todos los datos anteriores vemos que queda el escrito dispuesto en la forma siguiente:

Los Estados Unidos comenzaron a inquietarse con la falta de noticias sobre el curso tomado por el problema fronterizo. El presidente Jackson se impacientaba y criticaba la inactividad de Butler, su ministro en México, quien se defendía diciendo que le habían autorizado para posponer sus gestiones mientras lo creyera necesario. Desde el mes de mayo hasta el mes de agosto de 1831 los asuntos quedaron detenidos, a causa de una gira del Secretario de Relaciones Exteriores de México por el sudoeste de la República.

El tratado de comercio todavía se retrasó hasta el mes de diciembre y, al ser ratificado, Butler quedó completamente libre para tratar el problema de Texas.

"Being now at leisure to turn my attention to another subject I hope to be able very shortly to communicate something on the subject of Texas."*

1
Escribió en 23 de diciembre de 1831 a su presidente, Jackson.

Durante el año de 1832 el problema de Texas fue crucial en las relaciones entre los Estados Unidos y México. Butler supo por medio de una amistad, de las dificultades económicas de México y las consideró como un factor primordial para facilitar el planteamiento de sus pretensiones. No le importó que no se consintiera en la venta del territorio texano, y prefería que México pidiera un préstamo con el terreno de Texas como garantía. No dudaba de que México fallaría en los pagos y el resultado final sería igual que si hubiera propuesto la compra.²

*Habiéndome desocupado, ahora puedo dirigir mi atención hacia otro asunto; espero que muy en breve podré comunicarle algo con respecto a Texas.

- 1- Butler al General Jackson, presidente de los E. U., México 23 de diciembre de 1831. México, A. Butler. Vol. 5, s/n., National Archive of Washington.
- 2- Butler a Livingston, Secretario de Estado de los Estados Unidos. México, 10 de febrero de 1832. México, A. Butler. Vol. 6, s/n., National Archive of Washington.

Del mismo modo proseguiremos sintetizando, comentando las fichas e ilustrando al lector de lo que es el material que hemos recogido y cómo lo evaluamos hasta llegar a agotar el montón de fichas que forma la unidad que escribimos.

Al terminar con las fichas no debemos dejar el capítulo con el punto que cierra el contenido de la última nota, sino que buscaremos la forma de recoger nuestro escrito. Será un párrafo final en el que no debemos dejar hebras sueltas. El capítulo del que sacamos los textos anteriores que trata de la frontera mexicana con los Estados Unidos termina diciendo:

"La forma definitiva que se dio a la línea divisoria entre las dos naciones fue definida en el artículo quinto del tratado de Guadalupe Hidalgo después de las discusiones precedentes en los términos siguientes:"

Al exponer la forma en que quedó la frontera se acabó el tema y se prepara al lector para emprender la lectura del próximo capítulo.

LAS NOTAS DE PIE DE PÁGINA

Hemos trabajado con dos fichas salidas de documentos y, por lo tanto, las notas de pie de página contienen la información respectiva. Cuando las fichas procedan de material impreso se debe actuar en forma parecida. Al final del libro pondremos una bibliografía completa de todo lo utilizado. Cada palabra y cada renglón de impreso suma y aumenta el costo del libro. Por lo tanto debemos usar el menor espacio posible en el aparato accesorio de las notas. Pero no debemos prescindir de la información siguiente: 1) nombre o inicial del autor, 2) apellido paterno sin abreviaturas, 3) título del libro, completo si es corto o abreviado si es largo y siempre subrayado para que la imprenta lo forme en el tipo conveniente, 4) el tomo o volumen, siempre abreviado con el punto que indica la abreviatura y el número del mismo, 5) la palabra "página" en singular o en plural, pero siempre abreviada, 6) el número de la página a la que se refiere y 7) el punto que cierra la nota. Queda entonces la nota como sigue:

1. Rómulo Carbia, *Crónica oficial de las Indias*, p. 152.

Esta nota está correcta, pero también es correcta abreviando el nombre del autor por estar completo en la bibliografía que va al final del libro. Podemos todavía acortarla en la forma siguiente:

1 - R. Carbia, Crónica oficial de las Indias, p. 152.

Si en la nota siguiente, la número dos, tenemos que volver a citar el mismo libro de Carbia, podemos prescindir del título sustituyéndolo con las palabras en castellano *obra citada* o en latín *opus citatus*, que subrayaremos porque van en lugar del título. También por razones de espacio estas palabras se deben abreviar, si hemos escogido las castellanas *ob. cit.* u *op. cit.* si utilizamos las latinas y la nota se leerá:

2- R. Carbia, ob. cit., p. 154.

Si todavía la nota tres tuviera que referirse a la misma obra podremos substituir tanto el autor como el título por la palabra *Ibidem* que indica "lo mismo" y que debemos subrayar:

3.- Ibidem., p. 160.

Obsérvese que la forma utilizada en la nota dos puede ser usada siempre después de haber citado por primera vez a Carbia según lo hicimos en la número uno. El uso de *ibidem* sólo debe ser después de una o varias citas de Carbia, pues indica que se repite la anterior variando solamente el número de las páginas. Si interpusiéramos entre la dos y la tres una nota de otra obra, el *ibidem* ya no se referiría a Carbia sino al libro que inmediatamente lo antecedería.

Cuando debemos repetir en una nota el mismo contenido de la anterior o sea el mismo autor, el mismo libro y las mismas páginas, entonces utilizaremos las abreviaturas *idem.*, indicando "igual" o *locus citatus* abreviado *loc. cit.*, que indica "lugar citado" sin necesidad de poner otra información.

Por ejemplo utilizando todos los casos posibles:

- 1- R. Carbia, Crónica oficial de las Indias, p. 152.
- 2- Ibidem., p. 153.
- 3- Loc. cit.
- 4- C. Perez Pastor, Memorias de la Academia española T. X, pp. 114-5.
- 5- R. Carbia, ob. cit., pp. 163 - 4.
- 6- Loc. cit.
- 7- Idem.

También podemos usar las notas para hacer comentarios o ampliar lo que hemos dicho en el texto:

- 8- R. Ballester y Castell, Fuentes narrativas de la Historia de España, 1475-1808. Ed. Válladolid 1927, pp. 148-9, sostiene esta opinión y según Rómulo Carbia, ob. cit., p. 152, nota 4, "alega razones a mi juicio valederas".

Otra función de las notas es la de facilitar al autor explicar detalles que no caben en el texto porque distraerían al lector o porque harían pesada la lectura debido a un exceso de erudición, como por ejemplo:

- 9- Herrera tradujo las siguientes obras del italiano: de Juan Batera los diez Libros de la Razón del Estado, editado en Madrid 1593. De Juan Tomás Manadoi, Historia de la guerra entre los turcos y los persianos, Madrid, 1588. Cardenal Fermo, La batalla espiritual y el arte de servir a Dios, Madrid, 1601. Del francés tradujo: Advertencias que los católicos de Inglaterra mandaron a los de Francia en el curso del cerco de París. Madrid, 1592. Del latín: Tacito, Anales. 5 libros. Cit. por Carbia, ob. cit., p. 153.

Algunos autores de trabajos norteamericanos citan al pie de página simplificando hasta el extremo. Ponen en su bibliografía la ficha completa como nosotros, pero en cambio al pie hacen mención solamente del apellido del autor y de la fecha de la edición seguida de la paginación de la cita:

- 10- Millares, 1958, p. 32.

En caso de que sigan citando otra obra de Millares, por ejemplo *Don Juan de Eguiara y Eguren y su Biblioteca Mexicana* (Colección de Filosofía y Letras, num. 17), México, Universidad Nacional Autónoma, 1957, la siguiente nota se formularía así:

- 11- Millares, 1957, p. 5.

En este caso habría que distinguir en la bibliografía las correspondencias de las fichas de edición.

Pondríamos bajo el apellido *Millares Carlo, Agustín* los libros que le corresponden organizados por fecha de edición y precedidos de la misma para facilitar que el lector los localice con facilidad.

Millares Carlo, Agustín. 1957.

Don Juan José Eguiara y Eguren y su Biblioteca Mexicana. (Filosofía y Letras, núm. 17). México, Universidad Nacional Autónoma.

1958.

Apuntes para un estudio bibliográfico - del humanista Francisco Cervantes de Salazar. (Filosofía y Letras, núm. 35).
México Universidad Nacional Autónoma.

Algunos autores citan revistas mediante sus iniciales que les sirven de abreviaturas cada vez que las mencionan. *R.H.A.* indican *Revista de Historia de América*. En estos casos en la bibliografía se deben incluir estas abreviaturas en el lugar que les corresponda para remitir al título completo de la Revista mediante la indicación: "Véase" seguida de *Revista de Historia de América* sin necesidad de más datos. Los datos bibliográficos completos se pondrán en el lugar donde le corresponde a la revista:

R.H.A., véase *Revista de Historia de América*.

CONCLUSIÓN

La conclusión es la última impresión que retiene el lector de un libro y ello obliga, todavía más, a exponer las ideas con claridad y lógica. En la conclusión el estilo debe ser particularmente accesible y claro.

La conclusión de un libro es difícil de explicar sin que se formule de una manera práctica, pues habría que recorrer todo un libro para darse cuenta de cómo se logró escribir, pero ante todo debe ser una síntesis de lo logrado en el libro. No cabe, sin embargo, resumir el material expuesto en los capítulos con menor espacio, hay que tenerlo presente, razonado, evaluado y expuesto tal como se planteó en los capítulos, para sacar de él lo que constituye la verdadera aportación del mismo. La conclusión debe ser un ensayo que se desprenda en forma lógica del libro y poner de relieve los resultados que el propio autor crea haber conseguido. Podríamos decir que la conclusión debe ser la síntesis de la aportación de cada uno de los capítulos, más la síntesis general de conjunto de las síntesis de todos los capítulos y finalmente, para terminar la conclusión, la evaluación de la síntesis obtenida. Por ejemplo utilizamos el plan imaginario que trazamos al hablar de la organización de nuestras fichas y debemos pensar en cómo formar la conclusión. La forma de manearnos sería la siguiente:

- Síntesis de la aportación del capítulo 1. Política.
- Síntesis de la aportación del capítulo 2. Economía.
- Síntesis de la aportación del capítulo 3. Sociedad.
- Síntesis de la aportación del capítulo 4. Religión.
- Síntesis general de conjunto de las síntesis de los capítulos 1,2,3 y 4.
- Evaluación de la síntesis obtenida de los capítulos anteriores.

Para lo que venimos diciendo, desgraciadamente no podemos reproducir una conclusión, pero nos referiremos a la de FRANZ BOAS en su libro *El arte primitivo*. Versión española de Adrián Recinos. México, Fondo de Cultura Económica, 1947, pp. 337-343. Boas ha hecho un análisis de materiales discutiéndolos a la vez que los expone en un recorrido de 337 páginas y, en siete páginas, redacta su conclusión en la siguiente forma: Comienza haciendo referencia a todo lo escrito en el libro al decir "nuestro examen de las formas de arte primitivo ha terminado. Ahora procuraremos hacer un resumen de nuestras indagaciones." De inmediato nos lleva a la primera conclusión que logra en su estudio: "hemos visto que el arte tiene su origen en dos fuentes: las actividades técnicas y la expresión de las emociones y pensamientos, tan pronto como éstos han tomado formas fijas." Sigue Boas explicando en los párrafos cómo se produce este arte y comienza en el último párrafo de la página 337 con otra de sus conclusiones "en las diferentes artes se manifiestan principios formales definidos... presentes en el arte del hombre del mundo entero... los reputamos como las carac-

terísticas más fundamentales de todo arte." Sigue hablando de la simetría, del ritmo y del énfasis de forma, analiza cómo se produce y hace afirmaciones de tipo general que sólo son posibles gracias al análisis que ha hecho en el capítulo especial, dice por ejemplo: "Observamos también que la repetición rítmica corre ordinariamente en fajas horizontales y señalamos el hecho general de que los objetos de la naturaleza, del mismo o parecido género, están dispuestos en capas horizontales como los bosques, las montañas y las nubes, las piernas, el cuerpo y las extremidades." En esta forma sigue Boas hasta llegar a la página 343 en que formula su síntesis de las síntesis de los capítulos en el párrafo primero que comienza diciendo: "Las artes gráficas y plásticas deben mucho de su valor emotivo a los valores de forma representativos y simbólicos y ello es también cierto de la literatura, la música y la danza. Mientras contengan palabras comprensibles, la narración y la poesía tendrán un significado que puede revestir un profundo sentido porque tocan aquellos aspectos de la vida que excitan las emociones. A menudo existe un significado adicional cuando las palabras tienen una connotación ulterior de carácter simbólico relacionada con las ideas religiosas o filosóficas. En la música y en el baile la significación simbólica suele ir unida también a la forma." Todavía va a redondear estos conceptos finalizando con la evaluación de su estudio al hacer los contrastes entre las sociedades primitivas y las modernas con respecto a su sentimiento y a la forma de producir el arte, el último párrafo de la conclusión dice:

“Hemos llegado al final de nuestras consideraciones, pero falta resolver una cuestión. Hemos visto que la aspiración a la expresión artística es universal. Podemos decir algo más: que la masa de la población en la sociedad primitiva siente la necesidad de embellecer su vida con más intensidad que el hombre civilizado, al menos que quienes pasan la vida acosados por el deber de adquirir los medios indispensables de subsistencia. Pero también, entre otros, el deseo de conseguir la comodidad ha sido superado por la aspiración a realizar la belleza. Entre la gente primitiva lo bueno y lo bello coinciden. La bondad y la belleza son una misma cosa. ¿Poseen ellos por ventura la misma sutileza de apreciación estética que se encuentra al menos en parte de nuestra población? Creo que podemos decir con seguridad que en el estrecho campo del arte característico de cada pueblo el goce de la belleza es el mismo que entre nosotros: intenso entre unos pocos, ligero entre la masa. La disposición a entregarse a la exaltación producida por el arte es probablemente mayor, porque la reserva convencional de nuestra época existe en la misma forma en la vida de los hombres primitivos. Lo que distingue el sentimiento estético moderno de la gente primitiva es el carácter variado de sus manifestaciones. Hoy ya no somos esclavos de un estilo fijo. La complejidad de nuestra estructura social y nuestros intereses más variados nos permiten percibir bellezas que están ocultas para los sentidos de las gentes que viven en una cultura más limitada. Es la calidad de la experiencia de aquellas gentes, no una diferencia de mentalidad, lo que dis-

tingue entre la producción y la apreciación del arte por hombres modernos y por los primitivos.”

Así acaba Boas su conclusión pasando los temas tal como lo expusimos en un principio, la síntesis de cada uno de los capítulos, la síntesis del conjunto y al final el párrafo que precede, evalúa y contrasta lo conseguido en el libro al diferenciar los sentimientos artísticos de los pueblos primitivos y de los modernos.

LA PRESENTACIÓN DEL TRABAJO ADVERTENCIA Y PRÓLOGO

El libro al tener capítulos y conclusiones está hecho. Sólo le faltan detalles de presentación a los que el escritor debe prestar atención. El primer detalle importante es la presentación del libro a la persona que va a leerlo: un diálogo amable entre el lector y el autor en el que éste explica por qué escribió el libro, a qué problemas responde y cómo se hizo. Quizá lo más importante de toda la introducción para interesar al lector en leer el libro sea precisamente el planteamiento de la pregunta que está contestada en la conclusión que no podremos perder de vista mientras nos preparemos para escribirla. Ya no necesitaremos fichas, tenemos presente todo lo escrito hasta el momento, tanto en los capítulos como en la conclusión. Debemos pensar también que los lectores pueden no ser versados en la materia de la que hemos tratado, y también cabe dar en la introducción una idea general que vaya especializándose hasta plantear nuestro tema y las preguntas fundamentales a las que va a responder el trabajo.

Escogemos el prólogo de Francisco Larroyo a su estudio *Vida y profesión del pedagogo* —(Filosofía y Letras, núm. 22) México, Universidad Nacional Autónoma, 1958—, por tratarse de un prólogo muy corto que podemos manejar con facilidad para ilustrar lo antedicho:

1 “Los cursos de la Cátedra de Invierno de este
2 año de 1957 se han destinado al estudio de la Vida
3 Académica de la Facultad de Filosofía y Letras. Dos
4 acontecimientos justifican la elección del tema:
5 uno es la aprobación que a mediados del año
6 pasado hizo el Consejo Universitario de un nuevo
7 Reglamento para la Facultad de Filosofía y Letras;
8 el otro es la revisión de los planes de estudios de
9 las diferentes carreras que en ella se imparten,
10 hecha también a mediados del año pasado por el Con-
11 sejo Técnico de la propia Facultad. Reglamento y
12 revisión de planes han venido a significar la aspi-
13 ración de un nuevo tono de vida académica para nues-
14 tra Casa de Estudios. Estos cursos tienen justamen-
15 te el propósito de ofrecer una visión de esta nueva
16 vida académica a la que aspiramos los maestros y es-
17 tudiantes que vivimos dentro de las aulas. Los cur-
18 sos se han encomendado a un grupo selecto de maes-
19 tros.”

La construcción dada por Francisco Larroyo en este breve prólogo parece, desde la línea uno a la tres, utilizar un suceso de tipo general que da pábulo a plantear el tema; explicar el porqué del mismo (líneas 4-11), finalmente esbozar en la mente del lector la imagen de lo que es el problema (líneas 11-14), indicando que hay una nueva aspiración con relación al tono de la vida académica. Pero no la explica ni comenta, ello será lo que el libro desarrolle. Finalmente vuelve a insistir en la parte más importante del prólogo destacando de nuevo el problema que será objeto del libro (líneas 14-19) e incita a la lectura al explicar que “los cursos ofrecen una visión de esta nueva vida académica a la que aspiramos...” Obsérvese cómo quedamos en poder del tema, de

su justificación y con la inquietud de ¿en qué consiste la nueva vida académica a la que pertenecemos? El próximo paso que nos queda sólo puede ser el de leer el libro. En esta forma el prólogo de Larroyo cumple con su cometido.

No es necesario que todos los libros tengan una advertencia o preliminar que preceda al prólogo. En algunos casos el autor tiene que explicar al lector algunas circunstancias que concurren en su libro, que propiamente no tendrían cabida en el prólogo dedicado a encaminar a la lectura del trabajo. Cuando el prólogo no pueda contener todos los conceptos, que el autor desea poner en conocimiento de su lector, se utilizará la advertencia o el preliminar que puede contener la explicación de cómo se llevó a cabo la investigación, qué técnicas se utilizaron, qué instituciones ayudaron y, finalmente, la mención de las personas o instituciones a las que, por cortesía, el autor desea agradecer su ayuda.

LA BIBLIOGRAFÍA

La bibliografía final no tiene dificultad, pues tenemos su base en las tarjetas bibliográficas que fuimos conservando en el fichero. Como están organizadas por orden alfabético, de acuerdo con las primeras letras de los apellidos, sólo tendremos que copiarlas una detrás de la otra sin alteraciones.

En caso de que se hayan utilizado documentos de archivo en cierta cantidad es conveniente hacer que se destaquen poniéndolos en un apartado especial que preceda a las fuentes impresas tal como sigue:

Bibliografía.

A- Documentación en Archivos.

Foreign Relations. - Notes to. January 6, 1832;
June 27, 1834. Department of State. Vol.
5, National Archives of Washington.

Convenio para el ajuste de las reclamaciones de
los ciudadanos norteamericanos contra el
gobierno de México, abril 11 de 1839.
Department of State, núm. 205. National
Archive of Washington.

"Informe de D. Manuel Eduardo de Gorostiza sobre la entrevista que tuvo con Lord Aberdeen sobre las sospechas de invasión de Texas por parte de fuerzas de los Estados Unidos." 1830. Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, Leg. 5-9-8341. s/f.

B- Documentación Impresa.

Barker, Eugene C., México and Texas 1821-1835. (University of Texas research on the causes of the Texas Revolution). Dallas, P. L. Turner Co., 1928.

Creel, George. The people next door. New York, The John Day Co., 1926.

Gaxiola, Francisco. Poinsett en México. México, ed. Cultura, 1936.

Al terminar con todas las tarjetas del fichero bibliográfico, nuestra bibliografía se terminó y sólo quedará buscarle el título adecuado al libro. Los libros científicos por lo general llevan títulos descriptivos de su contenido aunque pueden también escogerse de otro tipo. Entre los citados en el ejemplo de bibliografía que acabamos de ver, podemos observar cómo uno de los libros, rigurosamente histórico, tiene un título menos ceñido a este concepto (*Los de la puerta siguiente*). Los demás describen exacta-

mente su contenido e incluso llegan a ceñir su tema con fechas que inician y terminan el período desarrollado.

COMENTARIOS AL MARGEN

Ya vimos en qué consiste un método riguroso y científico para escribir temas de ciencias, hasta donde sea posible que las humanidades lo sean, punto de vista muy discutido en el que los autores no se ponen todavía de acuerdo. El motivo de estos comentarios al margen se justifica por el deseo del autor de recomendar, a quien estos pasos siga, una estricta disciplina desde el principio. Todos incurrimos en vicios, pero debemos esforzarnos en seguir las normas desde que comenzamos a leer. En esta forma ahorraremos mucho tiempo y no tendremos que repetir partes del trabajo ya hecho. Nada más desesperante que tener que volver a los libros, cuando se está escribiendo, porque los datos que de ellos se extrajeron fueron insuficientes. Si una vez puestos a la obra el fichero no se puede organizar, algo falla en nuestras tarjetas que debimos corregir desde el principio.

Un método debe servir para siempre y para todo. Este método que hemos visto, que el autor heredó de sus maestros —y pasa a sus discípulos en cumplimiento de una de las tareas más sagradas de la vida intelectual—, puede utilizarse tanto en un trabajo de curso, como en un informe de seminario o en una tesis. Lo único que variará es la bibliografía y sobre todo el tamaño. Debemos recordar, por pequeño que sea un trabajo, cómo el orden y el sistema contribui-

rán a que su confección sea mucho más fácil y satisfactoria para el autor, y también más agradable para el lector.

No queremos cerrar estas líneas sin especificar hasta donde sea posible cuál debe ser el contenido de una tesis en sus diferentes grados: maestría o doctorado. El método aplicado debe ser el mismo y el rigor igual, pero hay distinción en su contenido. La tesis de maestría trata de mostrar cómo quien la presenta posee conocimientos generales y de erudición así como un método de trabajo que le capacitan para seguir adelante. Ello significa que el pasante debe manejar un tema, con erudición y con soltura suficientes, para demostrar que es capaz de investigar y exponer el resultado del trabajo con pleno conocimiento del mismo, confirmando con toda lógica las ideas surgidas del material.

Para las tesis doctorales el estudiante debe reunir las mismas características de la tesis de maestría, pero necesita, además, contribuir con algún aspecto nuevo al conocimiento. Esta contribución se puede hacer aportando materiales inéditos para cubrir lagunas; pero también puede hacerse dando nuevas interpretaciones y puntos de vista específicos a materiales conocidos.

Según cuál sea la forma de pensar, el tipo de inteligencia y la cultura del que escribe, la tesis puede tratar su material en forma narrativa o interpretativa, que tan válida puede ser la una como la otra. La escuela narrativa deja en manos del lector el esfuerzo de interpretar la aportación. La escuela interpretativa procura, desde un principio, presentar

el significado del material sin dejar de exponerlo para fundamentar su síntesis. En la conclusión sintetiza los resultados positivos o negativos del trabajo y los relaciona con un marco general.

Tanto en el primer caso como en el segundo la conclusión debe también esforzarse en evaluar los resultados.

La forma en que se ha entendido lo que debe ser una tesis es variable según las universidades y los países. En Francia, por ejemplo, se acostumbra que la tesis doctoral sea un trabajo definitivo hecho en plena madurez del investigador y, a veces, es resultado de una vida de labor. No hay un matiz definido en cuanto a la tendencia, unas veces aparecen tesis de tipo narrativo, otras interpretativo. Los alemanes se han inclinado más a la tendencia narrativa con temas muy estrictos en investigaciones muy profundas y detalladas. Los norteamericanos tienden más a temas concretos e investigaciones más ligeras rehuyendo, en lo posible, problemas ideológicos. Los latinos tienden más hacia los temas de tipo ideológico. Sin embargo los lineamientos generales de las tesis son siempre los mismos: suponen una investigación profunda, plantean sus problemas, analizan los materiales y llegan a una síntesis en su conclusión.

IMPRESO EN EL MES DE DICIEMBRE
DE 1972 EN LOS TALLERES DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA